

CEIP IGNACIO MARTÍN BARÓ ELECCIONES

A CONSEJOS ESCOLARES 2024

El Consejo Escolar de nuestro colegio lo componen: 5 madres/padres (uno de ellos propuesto por la AMPA), 5 maestros/as, un representante del Ayuntamiento, un representante de admón. y servicios, el/la Jefe/a de estudios, el/la secretario/a y el director.
¿Qué nos toca renovar este curso? 2 madres/padres y 3 maestros/as.

CALENDARIO 2024

Octubre 2024

Jueves 17: Sorteo de miembros de la Junta electoral (maestro saliente, un padre/madre (de los salientes si no se vuelven a presentar) y el Director)

Viernes 18: Constitución de la Junta y aprobación de los censos.

Lunes 21: Publicación de los censos.

Martes 22 de octubre: plazo de reclamación a los censos.

Del 24 al 30 de octubre: PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE MAESTROS/AS Y MADRES/PADRES.

Noviembre 2024

Martes 5: Publicación de listados provisionales de candidatos. (Hasta el 8 para reclamaciones)

Lunes 11: Publicación de listados definitivos de candidatos

Viernes 15: sorteo para componentes de Mesa electoral sector padres.

Lunes 18: Claustro extraordinario para la elección de maestros/as candidatos y proclamación de electos. (La mesa la forman el director, el maestro de mayor antigüedad y el de menor antigüedad en el cuerpo)

Jueves 21: Elecciones de candidatos y proclamación de electos al sector de madres/padres. (De 08:30 a 09:15; de 13:45 a 14:15 y de 15:45 a 17:30)

Lunes 25: Sesión de constitución del Consejo Escolar.

Martes 26: Envío de documentación.

¡Se puede ejercer el derecho al voto POR CORREO!

(Preguntar en Dirección)

Normativa de aplicación:

REAL DECRETO 82/1996, ORDEN DE 28 de febrero de 1996 y Resolución de 12 de septiembre de 2024 (BOCYL de 25/09/2024)